





Guatemala, 04 de abril de 2025 OFICIO-FODIGUA-DP-064/2025

Licenciada Andrea Estefanía De León Menéndez Unidad de Información Pública **FODIGUA** 

Ninya'rutzil awach, jata k'a ri Ruk'ux kaj, ruk'ux Ulew nito'on awichin pa ruwi' ronojel ri samaj achapon (Kaqchikel). Le envío un afectuoso saludo, en nombre del Creador del cielo y la tierra, esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

En cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 13-2013 en el artículo 17 Ter, inciso g, "Informe de Avances Físicos y Financieros de Programas y Proyectos Financiados con Cooperación Reembolsable y no Reembolsable", por tal razón la Dirección de Planificación informa, que durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se han proyectado ni ejecutado recursos con esta modalidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Director de Planificación **FØDIGUA** 

Lic. José Dionicio Romero

Adjunto 1 hoja c.c.Archivo





## Dirección de Planificación

Director responsable de la información: Lic. José Dionicio Romero Moreira Fecha y hora de actualización: 04/04/2025 16:36 horas

Artículo 17 ter, inciso g del Decreto 13-2013

NO SE REPORTAN AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

**MARZO 2025** 

Director de Planificación FODIGUA